AIRESCOSTA Ltda.
ESPECIALISTAS EN REFRIGERACIÓN

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cartagena, Marzo de 2024.

Señores
E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad.

Asunto: ADECUACION INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y REUBICACIÓN DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA EN LA SEDE DE ARROZ BARATO

Yo, **SANDRA MILENA TORRES FRIAS**, identificado con cédula de ciudadanía número **45.513.337**, con domicilio en la ciudad de **CARTAGENA** actuando en nombre y representación de la sociedad **AIRES COSTA LTDA.**, identificada con el **NIT. 806.011.238-7** tal y como consta en el certificado existencia y representación legal, afirmo bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto las siguientes condiciones:

Que la propuesta que anexamos a la presente carta fue elaborada teniendo en cuenta los términos y las condiciones que se encuentran expresamente detalladas en la invitación.

En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente en los términos establecidos en la invitación.

Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en la Constitución y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que el valor total de la propuesta es de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($84.500.000) M/cte.**

Que los precios de la propuesta son válidos por un término mínimo de TREINTA (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

Que al presentar la presente propuesta se ha tenido en cuenta y se asumen las fluctuaciones económicas que se puedan presentar en el valor ofertado, durante la ejecución del contrato

Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en las siguientes direcciones: física y correo electrónico.

Atentamente,

Razón Social: AIRES COSTA LTDA
NIT: 806.011.238-7
Nombre: SANDRA MILENA TORRES FRIAS
C.C. No: 45.513.337
Dirección: EL COUNTRY MZ.K LT.5
Correo Electrónico: airescostaltda@Gmail.com
Ciudad: CARTAGENA

AIRESCOSTA Ltda.

ESPECIALISTAS EN REFRIGERACIÓN

OFERTA ECONOMICA

ARTICULOS	MAGNITUD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL (VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO* CANTIDAD)
Equipo mini split de 24.000 btu On off con condensadora vertical para trabajar con refrigerante ecológico R410a a 220V/60Hz/1F.	UND	1	$ 4.000.000	$ 4.760.000	$ 4.760.000
Equipo mini split de 12.000 btu On off con condensadora vertical para trabajar con refrigerante ecológico R410a a 220V/60Hz/1F.	UND	1	$ 2.100.000	$ 2.499.000	$ 2.499.000
Equipo mini split de 18.000 btu On off con condensadora vertical para trabajar con refrigerante ecológico R410a a 220V/60Hz/1F.	UND	1	$ 3.000.000	$ 3.570.000	$ 3.570.000
Equipo mini split de 36.000 btu.000 btu On off con condensadora vertical para trabajar con refrigerante ecológico R410a a 220V/60Hz/1F.	UND	1	$ 9.000.000	$ 10.710.000	$ 10.710.000
Equipo tipo cassette de 60.000 btu On off con condensadora vertical para trabajar con refrigerante ecológico R410a a 220V/60Hz/1F.	UND	1	$ 12.000.000	$ 14.280.000	$ 14.280.000
Tubería de cobre 3/8" dia flexible tipo L.	ML	1	$ 40.660	$ 48.385	$ 48.385
Tubería de cobre 5/8" dia flexible tipo L.	ML	1	$ 60.990	$ 72.578	$ 72.578
Tubería de cobre 1/4" dia flexible tipo L.	ML	1	$ 30.000	$ 35.700	$ 35.700
Tubería de cobre 5/8" dia flexible tipo L.	ML	1	$ 50.900	$ 60.571	$ 60.571
Cañuela aislante Rubatex 7/8" dia.	TIRA	1	$ 27.820	$ 33.106	$ 33.106
Equipo de soldadura autógena y gases.	UN	1	$ 85.600	$ 101.864	$ 101.864
Barrido de tuberías con nitrógeno.	UN	1	$ 85.600	$ 101.864	$ 101.864
Refrigerante R-410a	KG	1	$ 74.900	$ 89.131	$ 89.131
Transportes equipos y materiales.	GLB	1	$ 321.000	$ 381.990	$ 381.990
Mano obra montaje, arranque y puesta en marcha equipo.	C/U	1	$ 400.000	$ 476.000	$ 476.000
TOTAL ARTICULOS		15	**TOTAL IVA INCLUIDO**		$ 37.220.189
VALOR TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO				$	**37.220.189,30**

EQUIPOS - MANTENIMIENTO - REPARACIONES - DISEÑOS - ASESORÍAS

San Pedro , Manzana 12 Lote 7

airescostaltda@gmail.com

317 6817539 - 317 7688461

AIRESCOSTA Ltda.

ESPECIALISTAS EN REFRIGERACIÓN

N.I.T. 4[illegible]

CONDICIONES COMERCIALES

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CRONOGRAMA

GARANTIA: 1 AÑO

FORMA DE PAGO: CONTADO.

VALIDEZ DE OFERTA: 60 DIAS.

ATENTAMENTE,

CARLOS PORTO

GERENTE

EQUIPOS - MANTENIMIENTO - REPARACIONES - DISEÑOS - ASESORÍAS

San Pedro , Manzana 12 Lote 7

airescostaltda@gmail.com

317 6817539 - 317 7688461

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 29/02/2024 - 3:48:04 PM

Recibo No.: 0009252411 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jlzTndcladRTMiyk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AIRES COSTA LTDA
Sigla:	No reportó
Nit:	806011238-7
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-168118-03
Fecha de matrícula:	07 de Marzo de 2002
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	30 de Enero de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Brr San Pedro Mz 12 Lote 7 Calle 30E
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	airescostaltda@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6651084
Teléfono comercial 2:	3176817539
Teléfono comercial 3:	3177688461
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Brr San Pedro Mz 12 Lote 7 Calle 30E
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	airescostaltda@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6651084
Teléfono para notificación 2:	3176817539
Teléfono para notificación 3:	3177688461

La persona jurídica AIRES COSTA LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 319 del 21 de Febrero de 2002, otorgada en la Notaria 2a. de Cartagena
inscrita en esta Camara de Comercio, el 7 de Marzo de 2002 bajo el No. 34,958 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada AIRES COSTA LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración se fijó hasta febrero 21 de 2072.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: Servicio de refrigeración, mantenimiento, reparaciones, venta de repuestos, pudiendo además realizar todas aquellas actividades con el objeto principal en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación, efectuar operaciones de préstamos, cambio, descuentos, cuentas corrientes, realizar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones y todas aquellas operaciones y todas aquellas actividades colaterales o relacionadas con el objeto social. PARAGRAFO. En desarrollo del objeto social de la sociedad, esta podrá importar y exportar toda clase de bienes muebles, comprar y vender bienes muebles o inmuebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, deposito, prenda. hipoteca, anticresis realizar contratos de cuentas en participación, fusionarse con otras u otras sociedades, absorberlas, constituir nuevas sociedades o participar como socio en las ya existentes, obtener y suscribir toda clase de créditos contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones ten títulos valores, abrir y explotar establecimientos do comercio, cuentas bancarias en general todo acto o contrato que propenda a la realización del objeto social. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas ni garantizar o caucionar cori sus bienes obligaciones distintas a las suyas propias; además de todas las actividades anterior mente relacionadas la sociedad también, podrá

ejercer las siguientes actividades: a) Suministro y venta de equipos de aire acondicionado tipo residencial, comércial e industrial, repuestos y todo lo relacionado con la refrigeración industrial; b) El disco, cálculo y fabricación de sistema de climatización de aíre para la industria en general; c) mantenimiento preventivos y correctivos, montaje de sistemas de refrigeración, aires acondicionados y cuartos fríos; d) Montaje e instalación de estructuras metálicas, ductos, tanques de presión y atmosféricos, tuberías, tolvas, instrumentos térmicos, transportadores y elementos metal mecánicos para la industria en general; e) Servicio de asesorías e interventorías en la fabricación y montaje de estructuras metálicas, ductos, aislamiento térmicos, tanques de presión y atmosféricos, tuberías, tolvas, transportadores y elementos metal mecánicos para la industria en general; f) Diseño, planeación, interventorías, construcción, evaluación de proyectos bien sean públicos o privados, relacionados con la ingeniería metalúrgica, ya sea fuera o dentro del territorio nacional; g) La venta y el suministro de elementos de protección personal; h) Diseño y Construcción de Instalaciones Eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión, diseños de sub estaciones, suministro de materiales eléctricos, manejo de línea de alta y baja tensión; Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones Eléctricas, servicios de sistemas eléctricos j) Ventas, suministro de recubrimientos industriales y marinos, alquiler y suministro de equipos industriales, k,) Construcción y mantenimientos de obras civiles, lodo lo relacionado con carpintería, diseño y construcción de muebles en madera, m) Suministro de personal para servicios varios y asesorías y apoyo logístico, n) Alquiler y venta de máquinas herramientas, ñ) diseño o implementación de programas de mantenimientos preventivos, suministro e implementación de software de mantenimiento. g. Obras civiles, remodelación, construcción, actividades especializadas en construcción de edificios y obras de ingeniería civil, construcción de carreteras o vías. o) servicio de apoyo para la construcción, servicios de terminado interior dotación y remodelación de estructuras públicas, educacionales y de administración, servicios de sistemas eléctricos, servicio de terminado interior, dotación y remodelación. Podrá además construir edificios y estructuras públicas, construir edificios y estructuras educacionales y de administración. Podrá además de ejercer la actividad de venta y distribución de materiales para construcción, compra y venta de artículos de ferretería y equipos en general, compra y venta de papelería y suministro para oficina en general, explotaciones e importación de cerámicas y tejas para techos en general. Compra y venta de quipos y muebles para oficina y hogar en general. importación y

exportación de cerámicas y tejas para techo en general. Venta el por mayor y menor de productos textiles prendas de vestir y calzado Venta al por mayor y menor de Artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio Transporte de carga por carretera Alquiler de máquinas y equipos de construcciones, servicios de Ingeniería civil y arquitectura Procesamiento de datos Suministro de personal y actividades de bolsa de empleo, Comercio al por mayor y menor de maquinarias y aparatos eléctricos, comercio al por mayor y menor de drogas y medicamentos, drogas veterinarias comercio, al por mayor y menor de componentes eléctricos, eléctricos en establecimientos especializados comercio de productos químicos básicos, plásticos cauchos y químicos de uso agropecuarios comercio do abonos plaguicidas y otros pro ductos químicos similares de uso agropecuario venta de repuestos para vehículos y motores fuera de borda, venta de vehículos, alquiler de vehículos, venta de tubería para alcantarillado y tubería galvanizada, venta de mallas plásticas, metálicas y en todas sus especificaciones venta de sal azufre, tierra y piedras, yesos, cales y cemento, minerales; escorias y cenizas, venta de madera venta de aluminios y manufacturas de aluminio venta de hierro, acero y varillas venta de juguetes en general venta de servicios do aseo vigilancia servicio de restaurante y cafetería, venta de servicio de personal temporal, servicio de mantenimiento a edificaciones, servicio de transporte de carga y de pasajeros, servicio de fumigación, venta de equipos de cómputo y sistemas y todo lo relacionado con tecnología y sistemas Mantenimientos industriales y navales, Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de uso industrial mantenimiento y reparación de maquinaria de uso agropecuario, mantenimiento edificaciones y reparaciones locativas mantenimiento de vía y parqueo mantenimiento de instalaciones deportivas - Mantenimiento de vehículos, insta acción y mantenimiento de equipos. eléctricos y Electrónicos, mantenimiento de equipo mecánico, mantenimiento de equipos de comunicación mantenimiento de equipos Neumáticos e industriales mantenimiento de refrigeración y aires. acondicionados, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, instalación de sistemas de acondicionamiento de aires, Comercio al por mayor y menor de repuestos y accesorios para, vehículos automotores, comercio al por mayor de bombas, comprensores, motores de fuerza hidráulica y motores de potencia neumática, válvulas, partes y piezas, comercio al menor de electrodomésticos para oficinas y pare hogar, comercio al por menor de componentes eléctricos en establecimiento especializados, comercio al por menor, de accesorios y repuestos paró electrodomésticos, comerció al

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

por menor de artículos de aseo y limpieza, en general reparación de enseres domésticos; reparación de electrodomésticos y artículos de uso doméstico actividades de estaciones y servicios complementarios de transporte acuático, mantenimiento y explotación de muelles, mantenimiento a todo lo relacionado con embarcaciones mantenimiento en dique seco y húmedo mantenimiento de casco de fibra de vidrio y estructuras metálica, actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, limpieza de estructuras metálicas y maquinaria industrial, limpieza con chorro abrasivo y aplicación de revestimiento-sanblasting, comercio al por mayor de maquinaria y equipos para la agricultura, minería, construcción y la industria, comercio al por mayor de maquinaria agrícolas, venta de equipos y utensilios para cafetería, venta al mayor y de tal de implementos de seguridad industrial, venta de sistema y equipos de navegación, muebles y equipos para restaurante; implementos ,y equipos de cocinas industriales, venta al mayor y detal de herramientas, equipos e implementos para panadería, ingeniería y construcción de obras civiles e interventoría, venta de combustibles, lubricantes y la ejecución de todas las actividades relacionadas con la compra venta adquisición a cualquier título, importación, exportación, refinación, almacenamiento, envase, suministro y distribución de crudo e hidrocarburos y sus Derivados en su calidad de exportador, importador, refinador, almacenador y distribuidor mayorista a través de plantas de abastecimientos, también podrá actuar como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial, Mantenimientos de vías, canales y caños, implemento para dotación de clínicas y hospitales, ventas de sacos terrenos, venta de plantas eléctricas, ventas herramientas y maquinarias para trabajo agrícola, venta al por mayor y menor de víveres y abarrotes, estrategia de publicidad interactivo, apoyo y gestión a población vulnerable en el territorio de Colombia, Servicios de imprenta y fitografía. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren necesarias y relacionadas con los objetos sociales de la sociedad, así como cualquier actividad comercial similar conexa o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio de la sociedad, Venta de combustibles, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, mantenimientos de vías y canales, venta de implementos, muebles y equipos hospitalarios y para clínicas, suministro de equipos médicos y accesorios, productos de centro médico y productos para transporte de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

pacientes, servicio de organización y restauración de archivos, empaste y restauración de libros, desinfección de archivos, organización de archivos con tablas de retención, y todo lo relacionado con la conservación y restauración de archivos activos y muertos, digitalización de archivo venta y suministro de elementos papelería, suministro de menaje y utensilios de cocina, comercialización de equipos de servicios de alimentación para instituciones, distribución de maquinaria equipos y suministros para la industria de servicios. Suministros de materiales y elementos lúdicos para la infancia y entidades públicas o privadas.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $100.000.000,00 dividido en 100.000,00 cuotas de valor nominal de $1.000,00 cada una, distribuido así:

SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
CONSOLIDACIONES HERRERA MONSALVE & CIA	50.000,00	$50.000.000,00
SANDRA MILENA TORRES FRIAS	50.000,00	$50.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El uso de la razon social de la compania y su representacion legal administrativa estaran a cargo de un gerente designado por la junta de socios con su respectivo suplente. En el gerente delegan los socios la personeria de la empresa y su administracion con las mas amplias facultades dispositivas y administrativas.
Ademas de los actos de disposicion y administracion concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad son atribuciones del gerente: a) Representar la sociedad como persona juridica y ten dra facultades sin limite de cuantia para realizar operaciones espe ciales que requiera la sociedad para lograr su mas rapido desarrollo economico. b) Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de so cios y convocarla cuando asi lo requiera los intereses sociales. c) Informar cada mes a la junta de socios acerca de los negocios ejecu tados o que deban puedan ejecutarse. d) Rendir los informes respecti vos y representar los balances anuales correspondientes. e) Consti

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

tuir apoderados o mandataros que representen a la sociedad judicial, administrativa o extrajudicialmente. f) Nombrar y remover los emplea dos de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de so cios y fijarle su remuneracion. g) Las demas funciones inherentes a la gerencia. En todo caso de ausencia temporal,transitoria,acciden t tal o definitiva del gerente sera reemplazado por el suplente,quien tendra las mismas funciones,obligaciones y deberes del titular.PARA GRAFO: En este caso el gerente de la compania en acuerdo con los so cios concede atribuciones el suplente para que lo represente en la firma de contratos o negociaciones que tengan que ver con el objeto social de la compania.....

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por acta No. 09 del 29 de Febrero de 2012 de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Marzo de 2012 como el número 87214 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	SANDRA MILENA TORRES FRIAS	C.C 45.513.337

Por acta Nro. 001 del 11 de mayo de 2012 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2012 con el número 89755 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS PORTO CORTES	C.C 73.126.259

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P No. 1734 05/06/2006 Not.2 Cgena	49384 19/07/2006 del Libro IX
E.P No. 639 07/03/2012 Not.2 Cgena	87213 21/03/2012 del Libro IX
E.P No. 874 17/03/2014 Not.2 Cgena	100401 05/04/2014 del Libro IX
E.P No. 1140 15/07/2020 Not.7 Cgena	160608 31/07/2020 del Libro IX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P No. 1100 23/03/2021 Not.2 Cgena 166688 24/03/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4322
Actividad secundaria código CIIU: 3530
Otras actividades código CIIU: 3312, 3314

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AIRE COSTA LTDA
Matrícula No.:	09-168119-02
Fecha de Matrícula:	07 de Marzo de 2002
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Brr San Pedro Mz 12 Lote 7 Calle 30E
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,421,115,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4322

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

12

57

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 45.513.337
TORRES FRIAS

APELLIDOS
SANDRA MILENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1974
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

28-AGO-1992 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00439286-F-0045513337-20130611 0033387662A 1 6032400440

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de marzo de 2024, a las 10:45:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45513337
Código de Verificación	45513337240305104518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de marzo de 2024, a las 07:58:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8060112387
Código de Verificación	8060112387240306075827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242826966

PIB
16:22:25

Bogotá DC, 05 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AIRES COSTA LTDA identificado(a) con NIT número 8060112387:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242823697

PIB
16:03:00

Bogotá DC, 05 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA TORRES FRIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45513337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/03/2024 11:05:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45513337 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86815483** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:51 AM horas del 05/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **45513337**

Apellidos y Nombres: **TORRES FRIAS SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:19:05 horas del 05/03/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45513337,** Apellidos y Nombres **TORRES FRIAS SANDRA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HSOPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**, con NIT **806010305-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2024

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 45513337 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/03/2024 01:41 PM

Código Verificación: **AJPM1V6R5U**

Válida hasta: **03/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN
UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

acio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764040552149

(415)7707212489984(8020) 001876404055214 9

mero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 6 0 1 1 2 3 8	7				

azón social
ES COSTA LTDA

irección seccional
stos de Cartagena — Cód. 6

irección
R SAN PEDRO MZ 12 LT 7

aís	26.Departamento	27. Municipio
ombia	Bolívar	Cartagena

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción olecida en el articulo 684-2 del E T

a del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-11-30 / 10:16:51 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1. Apellidos y nombres PORTO CORTES CARLOS ADOLFO
2. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
3. No. Identificación 73126259 1004. DV 8
5. Cod. Representación Representante Legal Suplente
6. Organización AIRES COSTA LTDA

997. Fecha formalización 2 0 2 2-1 1-3 0/2 2:1 6:5 1

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764040552149

(415)7707212489984(8020) 001876404055214 9

Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 6 0 1 1 2 3 8	7				

1. Razón social

IRES COSTA LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	AIRE COSTA LTDA MZ K LT 5	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AC	240	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14756093069

(415)7707212489984(8020) 000001475609306 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 2 3 8	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AIRES COSTA LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
MZ K LT 5 PARQUE RESIDENCIAL EL CONTRY

42. Correo electrónico airescostaltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 5 5 8 8 5 7	3 1 7 6 8 1 7 5 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 0 2 0 2 2 1	3 5 3 0	2 0 0 2 0 2 2 2	3 3 1 2	3 3 1 4		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 17 : 10: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PORTO CORTES CARLOS ADOLFO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14756093069

(415)7707212489984(8020) 000001475609306 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 2 3 8	7	Impuestos de Cartagena	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 1 9	8 7 4
73. Fecha	2 0 0 2 0 2 2 1	2 0 1 4 0 3 1 7
74. Número de notaría	2	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 3 0 7	2 0 1 4 0 5 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 9 1 6 8 1 1 8 0 3	0 9 1 6 8 1 1 8 0 3
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 2 0 2 2 1
81. Hasta	2 0 2 2 0 2 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 9 0 9 2 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14756093069

(415)7707212489984(8020) 000001475609306 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 2 3 8	7	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 5 5 1 3 3 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	FRIAS	SANDRA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 5 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 1 2 6 2 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PORTO	CORTES	CARLOS	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14756093069

(415)7707212489984(8020) 000001475609306 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 2 3 8	7	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 5 1 3 3 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	FRIAS	SANDRA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 1 2 0 2 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 1 5 2 7 7	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSOLIDACIONES HERRERA MONSALVE & CIA. S. EN C.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000	5 0	2 0 0 2 0 3 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14756093069

(415)7707212489984(8020) **000001475609306 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2	

162. Nombre del establecimiento: AIRE COSTA LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: MZ K LT 5

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 1 6 8 1 1 9 0 2	2 0 0 2 0 3 0 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

AIRESCOSTA Ltda.
ESPECIALISTAS EN REFRIGERACIÓN

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Cartagena de indias D.T y C, Marzo 04 de 2024

Señores
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
Cartagena

El suscrito SANDRA MILENA TORRES FRIAS identificada con la cédula de ciudadanía N° 45.513.337 de Cartagena (Bol.), en mi calidad de Representante Legal de AIRESCOSTA LTDA, identificada con Nit. N° 806.011.238-7, bajo gravedad de juramento manifiesto que, **AIRESCOSTA LTDA**, ha cumplido y se encuentra al día en el pago de salarios, prestaciones sociales del personal, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar, durante los últimos 6 meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1° de la ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

SANDRA MILENA TORRES FRIAS
CC. 45.513.337 de Cartagena

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3A810BD69ACZ75D6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE EDUARDO LOZANO ANAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92524770 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 111421-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.524.770**

LOZANO ANAYA
APELLIDOS

JOSE EDUARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1975**

SAN MARCOS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA · **A+** G.S. RH · **M** SEXO

17-AGO-1993 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00146066-M-0092524770-20090108 0009385284A 1 6070013417

República de Colombia
Ministerio de Ed[illegible]acional

JUN[illegible]A CENTRA[illegible] DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

111421-T



JOSE EDUARDO
LOZANO ANAYA
C.C. 92524770
RESOLUCION INSCRIPCION 117 FECHA 2005/06/23
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE

PRESIDENTE [illegible]
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 121050-

31255

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

A SUSCRITA DIRETORA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

AIRESCOSTA LTDA
NIT. Nº 806.011.238-7

ELEBRO CONTRATO Nº LP-002-IPCC-2016 QUE TUVO COMO OBJETO EL MANTENIMIENTO REVENTIVO Y CORRECTIVO Y EL SUMINISTRO DE PARTES Y REPUESTOS DEL SISTEMA DE AIRE CONDICIONADO DEL TEATRO ADOLFO MEJIA.

L CONTRATO FUE EJECUTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

BLIGACIONES:

). PREVIAS A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: a) Disponer del equipo necesario para iniciar los trabajos del personal contratado para las labores, el cual deberá cumplir con los requisitos exigidos por LA ENTIDAD ONTRATANTE. b) Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes arafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, equisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. c) Recibir del INSTITUTO con participación de la SUPERVISIÓN, las zonas de trabajo. d) Elaborar conjuntamente con la UPERVISIÓN el Inventario de los elementos existentes en la zona de los trabajos, indicando su estado, con fin de reutilizar los que puedan ser aprovechados, tomando toda la información que los identifique y los que eben ser retirados y entregados en LA ENTIDAD CONTRATANTE. Esta información debe remitirse al oordinador asignado por LA ENTIDAD CONTRATANTE con anticipación al inicio de los trabajos.

). ADMINISTRATIVAS: a) Presentar periódicamente a la SUPERVISIÓN los documentos que certifiquen el umplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales del personal vinculado durante la ejecución del ontrato. b) Apoyar con el suministro oportuno de información, en los formatos adecuados, en medio magnético impreso, de toda la información relacionada con el avance del contrato y demás que se requiera LA ENTIDAD ONTRATANTE.

") ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS: a) Radicar las facturas de cobro por trabajos jeculados y efectuar los ajustes requeridos por la SUPERVISIÓN dentro de los plazos oportunos para su decuado trámite. c) Presentar un informe quincenal a la SUPERVISIÓN sobre el manejo e inversión del nticipo hasta la amortización total del mismo. d) Presentar a la SUPERVISIÓN los soportes de las facturas ara su aprobación. e) Pagar los impuestos a que haya lugar. e) Cumplir con las obligaciones laborales del ersonal contratado en la ejecución del contrato. f) Elaborar en conjunto con la ISUPERVISIÓN el acta de

liquidación final del contrato, en los términos que indica la ley y de acuerdo con las disposiciones del INSTITUTO.

4°) TÉCNICAS: MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Se Desmontaran los chiller existentes que se encuentran en muy mal estado, Se suministrara 4 unidades enfriadoras de agua helada tipo chiller condensadas por aire ,de (2) Dos unidades de capacidad 60TR C/U. y (2) Dos unidades de capacidad 45TR C/U, se incluirán acometidas eléctricas nuevas para los tableros de control y mando, suministro y fabricación de tablero eléctricos principal, suministro del banco de condensadores ya que se manejaria , nuevas redes de acuerdo a los parámetros que pide el fabricante al momento de instalación, también habría que adicionar el desmonte de los equipos y suministro de entrada de ductos en lámina galvanizada, también se cambiara toda la red de agua helada, incluyendo aislamiento y chaqueta de aluminio de 0.7 de espesor, accesorios, flanches y elementos de refrigeración como colas de marrano, termómetros, manómetros, suiche de flujo, presostatos, válvulas de balanceo y control, que alimentan los equipos en este caso chiller, suministro y reposición de bombas de agua de diferentes capacidades, el desmonte, la reposición de chiller nuevos y su puesta en marcha comprende la fabricación o importación de los equipos del exterior. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: lavado de serpentines, cambio de tornillería en mal estado reparación de diez (10) unidades manejadoras, con alimentación de agua helada, suministro de serpentines, corrección de fuga, reposición de motores ventiladores de diferentes capacidades, suministro de blower, cambio de eje principal, suministro y cambio de chumaceras, poleas, correas, válvula de expansión, entradas a maquinas en ducteria de doble foil, tratamiento de pintura epoxica a todas las manejadoras sin excepción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Descripción	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1.	CHILLER N°1 Y 2: CAP 60TR/ CU - CHILLERS N° 3 Y 4 : CAP 45TR/CU				
1.1	Desmonte y desarme de chiller , entregado en caja o guaqual de madera, incluye Izada con grúa a una altura de 12 a 15 mts	UND	4	$ 1.900.000	$ 7.600.000
1.2	Suministro de chiller de 60TR condensado por aire para refrigerante R-410A 3PH/220/60HZ, incluye Izada con grúa a una altura de 12 mts a 15 mts	UND	4	$ 162.500.000	$ 650.000.000

1.3	Fabricación y montaje de manifold de succión y descarga para bomba de agua fria y stand by, en material acero al carbón soldado debidamente tratada y pintada superficialmente con pintura anticorrosiva, aislamiento indicado y chaqueta de aluminio.	UND	4	$ 3.126.000	$ 12.504.000
2. **Cambio de tuberías y accesorios aisladas en cañuela de poliuretano x 2 pulgadas fundido a una densidad mínima de 35 kg/m3, con barrera de vapor y enchaquetada con camisa de protección mecánica en aluminio 0.07 mm de espesor.**					
2.1	Desmontaje de tubería de suministro y retorno de agua fria existentes, retiro de escombro, basuras, limpieza del lugar durante ejecución de obra	GBL	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
2.2	Tubería 4" diámetro PVC presión RDE-21	ML	589	$ 97.500	$ 57.427.500
2.3	Codo 4" dia. 90° PVC presión RDE-21.	UND	98	$ 97.500	$ 9.555.000
2.4	Te 4" dia. PVC presión RDE-21.	UND	48	$ 90.000	$ 4.320.000
2.5	Unión flanchada de 4" dia x 150 # en PVC	UND	48	$ 97.000	$ 4.656.000
2.6	Unión simple 4" diámetro en PVC	UND	48	$ 95.000	$ 4.560.000
2.7	Tubería 3" diámetro PVC presión RDE-21	ML	480	$ 96.000	$ 46.080.000
2.8	Te 3" dia. PVC presión RDE-21.	UND	48	$ 96.000	$ 4.608.000
2.9	Codo 3" dia. 90° PVC presión RDE-21.	UND	48	$ 95.000	$ 4.560.000
2.10	Unión simple 3" dia PVC	UND	48	$ 95.000	$ 4.560.000
2.11	Unión flanchada de 3" dia x 150 # en PVC	UND	24	$ 80.000	$ 1.920.000
2.12	Reducción 3" x 2" PVC	UND	24	$ 80.000	$ 1.920.000
2.13	Tubería 2" diámetro PVC presión RDE-21	UND	427	$ 50.000	$ 21.350.000
2.14	Te 2" dia. PVC presión RDE-21.	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000
2.15	Codo 2" dia. 90° PVC presión RDE-21.	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000

2.16	Unión simple 2" dia PVC	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000
2.17	Unión flanchada de 2" dia x 150 # en PVC	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000
2.18	Tubería 1" diámetro PVC presión RDE-21	ML	331	$ 50.000	$ 16.550.000
2.19	Te 1" dia. PVC presión RDE-21.	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000
2.20	Codo 1" día. 90° PVC presión RDE-21.	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000
2.21	Unión simple 1" día PVC	UND	24	$ 50.000	$ 1.200.000
2.22	Tubería 3/4" diámetro PVC presión RDE-21	ML	578	$ 50.000	$ 28.900.000
2.23	Te 3/4" dia. PVC presión RDE-21.	UND	48	$ 50.000	$ 2.400.000
2.24	Codo 3/4" dia. 90° PVC presión RDE-21.	UND	48	$ 50.000	$ 2.400.000
2.25	Unión simple 3/4" dia PVC	UND	104	$ 50.000	$ 5.200.000
2.26	Válvula de bola 1-1/2" dia rosc. NPT bronce	UND	16	$ 120.000	$ 1.920.000
2.27	Limpiador PVC x 1/4 Gal.	UND	30	$ 80.000	$ 2.400.000
2.28	Soldadura convencional PVC x 1/4 Gal	UND	30	$ 80.000	$ 2.400.000
2.29	Soportería y apoyos en perfiles A.C. grapados.	GBL	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000
2.30	Suministro de Bomba de agua de fría de 7.5HP 460 litros x minuto	UND	4	$ 5.560.000	$ 22.240.000
2.31	Suministro de Bomba de agua de fría de 5.5 HP 280 litros x minuto	UND	4	$ 3.900.000	$ 15.600.000
2.32	Presostato Dual 150-450	UND	8	$ 200.000	$ 1.600.000
2.33	Suministro e instalación de cola de marrano	UND	12	$ 200.000	$ 2.400.000
2.34	Suministro e instalación de Switch de flujo	UND	8	$ 200.000	$ 1.600.000
2.35	Suministro e instalación de Manómetro	UND	8	$ 400.000	$ 3.200.000
2.36	Suministro e instalación de Termómetro	UND	8	$ 600.000	$ 4.800.000
2.37	Suministro e instalación de Sensor de temperatura	UND	8	$ 800.000	$ 6.400.000
2.38	Válvula de triple servicio de 4"	UND	8	$ 1.000.000	$ 8.000.000

2.39	Válvula mariposa de 4"	UND	8	$ 1.000.000	$ 8.000.000
2.40	Suministro e instalación de filtro para piedra secadora	UND	16	$ 140.000	$ 2.240.000
2.41	Soporte de tuberias de chiller fabricado en estructura de acero ,protegida con pintura	UND	32	$ 150.000	$ 4.800.000
2.42	Suministro de gas refrigerante R-410a	KLS	208	$ 30.000	$ 6.240.000
2.43	Junta de expansión o unión anti vibratoria flange ø 4"	UND	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
2.44	Válvula de control modulado de 2 vias ø 4"	UND	4	$ 1.500.000	$ 6.000.000
2.45	Válvula de balanceo y control ø 1 1/4" presión independiente	UND	4	$ 1.100.000	$ 4.400.000
2.46	Válvula de bola ø 1 1/4"	UND	8	$ 220.000	$ 1.760.000
2.47	Separador de aire 430 gpm, con accesorios de instalación	UND	8	$ 680.000	$ 5.440.000
2.48	Galones de aceite HW-68	GBL	20	$ 100.000	$ 2.000.000
2.49	Supervisión de Ingenieria Montaje e instalación y puesta en marcha	GBL	1	$ 12.000.000	$ 12.000.000
3. TABLEROS ELECTRICOS DE CONDENSADORA CHILLER N°1-2-3-4/UMA 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10					
3.1	Contactor de 25amps	UND	12	$ 265.000	$ 3.180.000
3.2	Contactor de 32amps	UND	12	$ 267.000	$ 3.204.000
3.3	Contactor de 65amps	UND	14	$ 293.000	$ 4.102.000
3.4	Contactor de 80amps	UND	12	$ 321.000	$ 3.852.000
3.5	Cable Vehicular calibre 16 centelsa	ML	190	$ 1.134	$ 215.460
3.6	Minibrake 4amps	UND	9	$ 20.000	$ 180.000
3.7	temporizador estrella triangulo	UND	8	$ 329.000	$ 2.632.000
3.8	Vigilante de Tensión	UND	8	$ 789.000	$ 6.312.000
3.9	Condensadores de 10KWA Trifásico	UND	22	$ 432.000	$ 9.504.000
3.10	Condensadores de 12KWA - Trifásico	UND	48	$ 436.000	$ 20.928.000
3.11	Condensadores de 16KWA Trifásico	UND	32	$ 498.000	$ 15.936.000
3.12	Mano de Obra	GBL	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000
4.	UMA N°1 -2-3-4-5-6-7-8-9-10				

4.1	Mantenimiento preventivo , incluye lavado de serpentines, con desincrustante no acidos, Mantenimiento eléctrico a motor ventilador de 5HP cambio de rodamientos, cambio de correas y poleas.	UND	10	$ 3.970.000	$ 39.700.000
4.2	Suministro de Blower de Manejadora de 18"x18"	UND	10	$ 450.000	$ 4.500.000
4.3	Suministro y cambio de chumaceras de pedestal eje de 1.1/2 HP	UND	20	$ 132.000	$ 2.640.000
	SUBTOTAL CHILLERS DE 240 TR				$1.169.795.960
	IVA 16%				$187.167.354
	TOTAL				$1.356.963.314

VALOR TOTAL: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS. ($1.356.963.314).

TÉRMINO: TRES (3) MESES

Atentamente,

BERTA LUCIA ARNEDO REDONDO
Directora
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

Proyectó. Melissa F. Asesora externa

Creada mediante Ordenanza N°035 de 1990 y 16 de 2008 de la Asamblea Departamental de Bolívar y aprobada mediante Resoluciones 3140 del 23 de noviembre de 2000 y 3377 del 15 de diciembre de 2000
NIT N°890.480.308-0

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros y archivos que se encuentran en custodia del Centro de Documentación y de la Oficina de Contratación de Unibac, se constató que la empresa **AIRES COSTA LTDA** identificada con Nit N°806.011.283-7 representada legalmente por **SANDRA MILENA TORRES FRIAS** identificado con Cedula de Ciudadanía N°45.513.337 de Cartagena, prestó sus servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y partes para los aires acondicionados de las diferentes dependencias de Unibac, según los siguientes contratos:

- Contrato N°095 del 26 de abril de 2018, cuya duración fue ocho (8) meses, cuyo valor fue Ochenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta Mil Pesos M/CTE ($83.740.000).

- Contrato N°081 del 19 de marzo de 2019, cuya duración fue de nueve (9) meses, cuyo valor fue Ochenta y Nueve Millones Novecientos Diez Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos M/CTE ($89.910.450).

- Contrato N°082 del 05 de marzo de 2020, cuya duración fue de nueve (9) meses, cuyo valor fue Ciento Un Millones Diecisiete Mil Novecientos Diez Pesos M/CTE ($101.017.910).

Prestó sus servicios para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una unidad de aire acondicionado tipo paquete condensada por aire para el Salón Pierre Daguet de Unibac, según el siguiente contrato:

- Contrato N°208 del 04 de diciembre de 2018, cuya duración fue siete (7) días, cuyo valor fue Ciento Diecinueve Millones Ochenta y Ocho Mil Novecientos Mil Pesos M/CTE ($119.088.900).

San Diego Kra 9 N°39-12
Cartagena - Bolívar
Teléfono: 6724603

1889
BELLAS ARTES Y
CIENCIAS DE BOLIVAR

AIRES COSTA LTDA

Prestó sus servicios para la adquisición e instalación de aire acondicionado y adecuación del sistema de ventilación Salón Pierre Daguet de Unibac, según el siguiente contrato:

- Contrato N°164 del 25 de octubre de 2019, cuya duración fue un (1) mes, cuyo valor fue Trescientos Veintinueve Millones Doscientos Un Mil Seiscientos Pesos M/CTE ($329.201.600).

Dado en Cartagena de Indias, a los veintinueve (29) días del mes abril de 2021.

ELZIE TORRES ANAYA
Proyectó: Monica Castro Murillo
Los certificados que presenten enmendaduras no tendrán validez

San Diego Kra 9 N°39-12
Cartagena - Bolívar
Teléfono: 6724603

FORMATO UNICO DE VINCULACIÓN-PERSONA JURÍDICA

IDENTIFICACIÓN

Nombre o razón social: **Aires Costa Ltda**			NIT: **806.011.238-7**
E-mail para notificaciones: **airecostaltda@gmail.com**			Ciudad: Cartagena
Tipo de Empresa: Pública ☐ Privada ☒ Mixta ☐	Teléfono móvil: **3176817539 - 3177688461**		Teléfono fijo:
Dirección/ Domicilio principal: **Barrio San Pedro Manzana 12 Lote**			Ciudad: Cartagena
Código CIIU: 4322	Actividad económica: Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.		

REPRESENTANTE LEGAL	Primer apellido: **Torres**			
	Segundo apellido: **Frias**			
	Nombre(s): **Sandra Milena**			
	No.doc. de identidad:	P.P.☐ C.C. ☒ C.E. ☐		No. 45.513.337
		Lugar de expedición: Cartagena		Fecha de expedición: 28 – Agosto - 1992
	Nacionalidad: Colombiana	Fecha de nacimiento: 25 – Abril - 1979		Lugar de nacimiento: Cartagena

IDENTIFICACIÓN DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE SEAN PROPIETARIOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE MÁS DEL 5 % DEL CAPITAL SOCIAL

(En caso de ser necesarios más espacios, los mismos deberán anexarse al presente formato)

Denominación social o nombre completo	Tipo de identificación	No. de identificación	% de participación
Sandra Milena Torres Frias	P.P.☐ C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	45.513.337	50%
Consolidaciones Herrera Monsalve & Cia	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☒	806.015.277-2	50%
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐		
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐		
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐		

OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza operaciones internacionales? Sí ☐ No ☒ ¿Cuál? (importaciones, exportaciones, inversiones, prestamos, giros, pago de servicios, trasferencias, etc.)

DECLARACIONES

Declaración voluntaria de origen de fondos: Declaro que los recursos utilizados o a utilizarse en cualquier relación comercial y/o contractual con **ESEHLCI** o cualquiera de las sociedades pertenecientes a su grupo empresarial, provienen de actividades lícitas; por tal razón, manifiesto que aquellos no son resultado de actividades penalizadas por el ordenamiento colombiano, tales como delitos contra el patrimonio económico, enriquecimiento ilícito o lavado de activos, utilización indebida de fondos captados del público, actividades relacionadas con el tráfico de estupefacientes, testaferrato, delitos contra el orden constitucional o cualquier otro delito o actividad contraria al orden público. Por ende, declaro bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la sociedad que represento, los demás representantes legales de la misma ni sus accionistas, actualmente nos encontramos incluidos en ninguna lista restrictiva como la lista OFAC o similares, no hemos sido vinculados a investigación alguna ante cualquier autoridad como resultado de investigaciones en procesos de extinción de dominio, no hemos sido condenados, y no se ha emitido en nuestra contra sentencia o Fallo en relación con las conductas mencionadas en este párrafo.

Con la firma del presente documento, declaro que todos los datos consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y que autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, obligándome a actualizar la información y/o a confirmarla cada vez que así sea solicitado. (Si es persona jurídica, firma el representante legal)

Sandra M. Torres Frias
representante legal

VERIFICACIÓN
(Para uso exclusivo de la ESEHLCI)

Hora: | Fecha: | Ciudad:

Nombre del funcionario responsable:

P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ No.:

Firma:

Cargo:

Se certifica que se llevó a cabo la revisión de las listas vinculantes respecto de la(s) persona(s), naturales y jurídicas acá señaladas Sí ☐ No ☐

Consulta en listas No.

OBSERVACIONES
(Para uso exclusivo de la ESEHLCI)

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

AIRES COSTA LTDA

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Número de documento: 806011238

Ver perfil | Experiencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Consorcio ARE
CONSORCIO E&A
CONSORCIO ALIANZA
CONSORCIO REC AIRES

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: AIRES COSTA LTDA
Nombre abreviado: AIRES COSTA LTDA
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 806011238
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-BOL-13001 - Cartagena Departamento: Bolívar
Municipio: Cartagena

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: SANDRA MILENA TORRES FRIAS
Identificación: 45513337

Indicadores de negocio

Clasificación:

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **197**

Últimas ofertas enviadas: 14/12
Última selección 18/10/2023
Última actualización: 5/03/2024 11:

Recomendaciones principale

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias